

ACTA DE JUNTA GEERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE YANA OIL TECHNOLOGIES CIA. LTDA.

En la ciudad de Quito, siendo las 12:00 horas del día viernes 10 de abril de 2019, se reunieron en las oficinas de la compañía sitio ubicado en el Km. 7 Vía Coca Lago Agrio Sector Nuevo Paraíso, dando cumplimiento a la convocatoria realizada según el orden del día, encontrándose presentes la mayoría de accionistas de la empresa: El señor Presidente constata el quórum y declara instalada la junta General con los siguientes socios presentes:

El señor Sotomayor Torres Ángel Rosalino, titular de 1000 participaciones del valor de un Dólar cada una que representan el 25% del capital social;

El señor Suárez Espinosa Bolívar Mesías, titular de 1000 participaciones del valor de un Dólar cada una que representan el 25% del capital social;

La señorita Reyes Terán Karina Magdalena, titular de 1000 participaciones del valor de un Dólar cada una que representan el 25% del capital social;

La señora Ledesma Naveda Betty Tatiana, titular de 1000 participaciones del valor de un Dólar cada una que representan el 25% del capital social;

No existieron accionistas ausentes.

PRESIDENTE Y SECRETARIA:

Actuó como Presidente de la Junta el Señor Suárez Espinosa Bolívar Mesías en calidad de Presidente del directorio y como secretario la señorita Reyes Terán Karina Magdalena.

QUÓRUM Y ASISTENCIA:

Habiendo constatado la presencia de los socios accionistas cuyas acciones representan el 100% del capital social de la sociedad; no habiendo ausentes, los presentes aceptaron por unanimidad celebrar la Junta, sin necesidad de convocatoria previa, por lo que el presidente declaró convocada y válidamente constituida la Junta General.

ORDEN DEL DIA:

A continuación, los accionistas aprobaron por unanimidad tratar y resolver el siguiente Orden del Día:

1. Conocer y resolver acerca del informe del comisario de la compañía por el ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2018.
2. Conocer y resolver acerca del informe de gerente general por el ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2016.
3. Conocer y resolver acerca del Estado de Situación Financiera y Estado de Resultados por el ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2018.
4. Conocer y resolver sobre la designación del comisario de la compañía.
5. Conocer y resolver sobre el balance de la compañía y distribución de utilidades.

CONOCER Y RESOLVER ACERCA DEL INFORME DEL COMISARIO DE LA COMPAÑÍA POR EL EJERCICIO CERRADO A 31 DE DICIEMBRE DEL 2018.

La Junta General indica que ha leído el informe del comisario de la compañía, Señor Bolívar Mesías Suárez Espinosa, e indican que no tienen ningún comentario o inquietud sobre el mismo, por lo que procede a aprobar por unanimidad el informe del comisario de la Compañía.

CONOCER Y RESOLVER ACERCA DEL INFORME DE GERENTE GENERAL POR EL EJERCICIO CERRADO A 31 DE DICIEMBRE DEL 2018.

El Gerente General, señor Ángel Sotomayor pone a consideración de los socios de la compañía el informe de Gerente General y pregunta si tienen alguna duda o comentario; los socios manifiestan no tener comentarios a dudas y proceden a aprobar de manera unánime el mismo.

CONOCER Y RESOLVER ACERCA DEL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA Y ESTADO DE RESULTADOS POR EL EJERCICIO CERRADO A 31 DE DICIEMBRE DEL 2018.

Se indica que han recibido el informe del contador, Daniel Fernando Mora Claudio, informe de situación financiera y resultados que los socios pudieron conocer y leer, por lo que se procede a preguntar a los socios si tienen alguna duda o inconformidad sobre el mismo. Los socios manifiestan que no existe dudas y se aprueba de forma unánime el informe del contador.

CONOCER Y RESOLVER SOBRE LA DESIGNACIÓN DEL COMISARIO DE LA COMPAÑÍA.

El representante legal de la compañía propone nuevamente ratificar al señor Bolívar Mesías Suárez Espinosa como comisario de la Compañía ante la Superintendencia de Compañías por lo que los socios deciden aprobar de forma unánime al señor Bolívar Mesías Suárez Espinosa como comisario de ésta.

CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL BALANCE DE LA COMPAÑÍA Y DISTRIBUCIÓN DE UTILIDADES.

Se ha conocido los informes, balances por parte del contador, por lo que en el balance del 2018 se reporta a los organismos de control, una pérdida de USD11.213,61. Los socios están de acuerdo y aprueban de forma unánime.

CONCLUSIÓN

Se da por concluida la agenda del día, aprobando todos los puntos de forma unánime, por lo que ponen en consideración de los socios si existe algún asunto vario que tratar. Los socios manifiestan que no existe ningún tema adicional, por lo que proceden a las 13:00 horas del mismo día finalizar la junta de Socios de la Compañía YANAOLTECHNOLOGIES CIA. LTDA.



Suárez Espinosa Bolívar Mesías
ACCIONISTA – PRESIDENTE



Reyes Terán Karina Magdalena
ACCIONISTA – SECRETARIO



Sotomayor Torres Ángel Rosalino
ACCIONISTA



Ledesma Naveda Betty Tatiana
ACCIONISTA